



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0555

17 MAR 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	LAURA JULIANA AVILA CORREA	1.049.372.448	ASISTENTE DE FISCAL IV	28050	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
2	MONICA FERNANDA PRIETO AYALA	1.018.469.885	ASISTENTE DE FISCAL III	8791	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		11/03/2021
Revisó	Heidy Milena Lamiya Fajardo		11/03/2021
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo		11/03/2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		11/03/2021
Aprobó:	D.F		11/03/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.